

A V I S O



TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA SALA ESPECIALIZADA EN JUICIOS EN LÍNEA

OFICIO: 24-01-01-44/2022.

**ASUNTO: Se informa fecha de VISITA
ORDINARIA DIRECTA.**

Ciudad de México, a 09 de Agosto del 2022.

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”

C.C. MAGISTRADOS, PERSONAL PROFESIONAL Y ADMINISTRATIVO Y PÚBLICO EN GENERAL P R E S E N T E.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 23, fracción XIII, XXVIII y XXIX, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; 28 apartado B, fracción II, 40 y 41, fracción I, inciso a), del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; en relación con los numerales 1, fracción II, incisos e) y f), 6 fracción III, 11, fracción III, 13,14,15, fracciones III y IV, 16, 17, 18, fracción III, 19, fracción II, 23, 24, 28, 29, 30, 31, 42, 43, 48, 49, 50 y 52 del Acuerdo E/JGA/14/2013 por el que se da a conocer el Reglamento de Vigilancia del Desempeño Jurisdiccional y Administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares, y/o Mixtas, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, y en cumplimiento al oficio **JGA/EMVR/387/2022**, de 08 de agosto de 2022, se informa la **práctica de visita ordinaria directa**, que será llevada a cabo por la **MAGISTRADA ELVA MARCELA VIVAR RODRÍGUEZ**, integrante de la Junta de Gobierno y Administración, a esta Sala Especializada en Juicios en Línea, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, los días 1° al 05 de septiembre de 2022, respecto del periodo comprendido del 1° de enero al 31 de julio de 2022.

Por lo anterior, se ordena fijar el aviso de la práctica de la visita en un lugar visible de la Sala, así como su publicación en el portal de internet del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, haciéndose del conocimiento de los litigantes, el personal jurisdiccional y administrativo y cualquier otra persona que tenga interés en exponer sus quejas, peticiones y opiniones a la Magistrada Visitadora el día 05 de septiembre de 2022, para lo cual deberán solicitar una cita, ante la Ponencia de la Magistrada Visitadora a más tardar a las 14:00 horas del 23 de agosto de 2022, al número 5550037000, extensión 3030, para una reunión virtual a través de la aplicación denominada “Meet”, con un tiempo limitado a 15 minutos.

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL PRESIDENTE DE LA SALA.**

MAG. CÉSAR OCTAVIO IRIGOYEN URDAPILLETA.

**LA SECRETARIA DE ACUERDOS.
MTRA. LIZBETH DENNISE RAMÍREZ VALVERDE**

c.c.p. Mag. Elva Marcela Vivar Rodríguez. Magistrada Visitadora.- Para su conocimiento.
c.c.p. Mag. Luis Edwin Molinar Rohana.- Para su conocimiento.
c.c.p. Mag. Javier Ramírez Fragoso.- Mismo fin.